

Censurar al amigo y aplaudir al adversario será la mayor prueba de imparcialidad.

# EL LABRADOR

AÑO II Núm. 33

No se devuelven los originales que se nos remitan, aunque no se publiquen.

El precio de los anuncios es convencional y los pagos son adelantados.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Director: D. RAFAEL ROGEL RECH

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

OFICINAS  
calle del Río, número 13

Orihuela 26 de Mayo de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
0'50 pesetas al mes.

## EL COLMO

Nunca creímos que el abandono en que hoy se tienen todas las cosas que dependen de nuestro municipio, llegasen hasta el punto de que éste dejase desatendida una cosa tan sagrada y que tanto debería interesarle, como la enseñanza.

Por conducto que nos merece entero crédito hemos sabido que el ayuntamiento no paga desde el mes de Enero los alquileres de las casas en que están establecidas escuelas públicas, y que los dueños de éstas en uso de su perfectísimo derecho, apremian a los maestros para que éstos abandonen dichos locales.

Creemos que esto no será por falta de fondos en las arcas municipales, pues no hace mucho hemos visto que dineros sobran para quemar pólvora y otras cosas que malditos los beneficios que podía reportarnos.

Aquí siempre nos habíamos distinguido por la puntualidad con que se atendía esta obligación, pero ahora, sin duda, nuestros ediles se preocupan de otras cosas de más interés para ellos.

Por lo pronto han conseguido romper la primer lanza; no les envidiamos la gloria.

Y como quiera que no podemos disponer de más espacio en el presente número, hacemos punto final, pero prometiendo ocuparnos de este asunto con la extensión que requiere su importancia.

## CHISPAZOS

### OCTAVA CONFERENCIA

Estoy viendo que la política se

pone mal aquí.

Me he visto precisado a visitar de nuevo a D. Casildo Melonares, mi antiguo maestro en política conejera.

Fui a su casa, y lo encontré de un humor de dos mil diablos.

—¿Qué sucede, amigo Melonares?—le interrogué enseguida.

Este se quitó las gafas, las limpió con el pañuelo y dando un suspiro contestó con los ojos como una dolorosa.

—¡Ay! amigo Quijote, esto se va, y si se va esto, ¿qué será luego de los que fuimos conejos por conveniencia?

—¿Y qué es lo que se va?—pregunté consternado.

—¡El caciquismo, hijo, el caciquismo, los empleos, la alfalfa! ¡Qué mala pata han tenido los fagines! Si antes los conseguimos, antes nos aplastan.

Es usted muy pesimista—le contesté, tratando de consolarle—las cosas no son tan negras como las pintan.

—¡Oh, Quijote! los conejos andan dispersos sin saber a qué carta quedarse, ven el final de la gran longaniza, y todos van aturdidos vociferando, quitándose la piel unos a otros; hay quien andaba cogido fuertemente a la levita del genio, y hoy lo pone como *chupa de domine*...

—¡¡Jesús!!

—La cuestión del nombramiento de archivero del ayuntamiento, hizo que alguno empinase las orejas, y ahora el otro nombramiento, el del cura de la Beneficencia, los pone furiosos y hace que airados y en las cocinas al amor de la lumbré, se enardezcan y digan que

son independientes, que los oírán los sordos, que el genio es un ambicioso que todo lo acapara, un orgulloso que a todos desprecia y todo lo quiere imponer; gritarán que...

—Ja... ja... ja...

—¿De qué te ríes, Quijote y más que quiote?

—De los peces de colores, don Casildo, en las cocinas (vulgo boticas) se grita mucho, pero del dicho al hecho hay gran trecho; cree usted que los que por un plato de lentejas han servido de acémilas pacientísimamente, nada más que a cambio de lucir el *frac* en las procesiones y *jaranas* municipales y alguno que otro empleillo se atreverán?... no, Melonares, no, esto se va; pero es como debía irse, por su pie; esto tiene su fin, y este ya lo pronostiqué yo, que sería cuando no hubiera más *cebada* para la *recua*, cuando el que dá, no diera.

—Me asombra, Quijote.

—Si, D. Casildo, ¿usted es patriota? pues déjese esa política mal sana para nuestro pueblo, y al primero que venga, que corte de raíz ese *corcon* que todo lo roe y que todo lo consume en provecho propio, a ese, a ese es al que debemos rendir nuestros honrajes y subirlo muy alto, ¡muy alto! porque a la altura que él se encuentra, si tiene corazón y es agraciado, estará el pueblo; trabajará por éste y no se contentará con emplear a cuatro trastos inservibles, porque con eso creo que no habrá buenas cosechas, ni bajarán las tarifas de los ferrocarriles, ni se harán más demandas de nuestros frutos en el extranjero, ni se

impedirá que el Segura nos deje de vez en cuando sin sangre en las venas, ni en fin...

—¿Pero donde está ese redentor que me pintas?—exclamó Melonares asombrado.

—¡¡¡Aquí!!!—exclamé con tono trágico de político viejo—¡¡¡aquí lo tienes, Melonares, yo soy Quijote de la Leva y los Pingajos!!!

—¡Oh!... ¡Ooh! laaah!

—Ni más ni menos, continué despidiéndome—los tiempos del feudalismo, terminaron: miradme a mí, y os convencereis de que soy la *Libertad* personificada en Quijote, limpiaré el partido de *ganzápiros*, los separaré y me quedaré con hombres serios como yo, y con toda la barba; admitiré conejos, bajo pena de que han de dejarse cortar las orejas y el rabo.

Así impediré me hagan la misma conejada que a mi antecesor.

Y me marché dejando a Melonares con la boca abierta, para continuar mis trabajos de propaganda.

Queda, pues, abierto el *cepo*.

Los antiguos conejos he sabido hacen ya testamento y se preparan para el porvenir asegurarán los las habichuelas.

¡Dios los coja confesados!

La manera extraña de que se ha valido los *cirineos* para cambiar el nombre a la calle de Fray Diego etc. etc. por la de Alfonso XIII, continúa siendo el tema de todas las conversaciones en todas las partes del globo.

Eso de que un ayuntamiento, futuro *canalejero*, que representa un pueblo pacífico, (hoy estoy elo-

cuentísimo) tenga que esconderse en la obscuridad de la noche y con misterioso recato mudarle el nombre á una calle; ¡Jesús qué atrocidad!

Y la sorpresa de los vecinos, fué menuda á la mañana siguiente.

— ¡Milagro!! — gritaba uno — ¡Fray Diego se ha fugado por temor á los terremotos que anunciaban las fiestas de la coronación del municipio de Orihuela! (¿eh?, me parece que me explico.)

Otro decía:

La placa está en la Cruz de la Muela, ¿no veis el resplandor que sale todas las tardes? pues es Fray Diego que se ha salido huyendo del terrible latido que vale mucho.

Otro repetía:

— ¡Que son conejos, y no han de hacer ninguna cosa derecha!

Y el de más allá:

— ¡La primera obra de Canalejas en Orihuela! ¡Viva D. Iusé!!!

Existen en Orihuela dos calles muy originales, cuyos nombres no olvidarán jamás los españoles que no sean conejos:

La de Colón, que recorrió la cortina y nos enseñó la América; y la de Sagasta, que corrió el portier y nos dejó á oscuras.

Vuestro etc.

D. Quijote II.

## CRÓNICA

Ya se fueron las fiestas que se han verificado en esta corte con tanto esplendor en celebración de la mayoría de edad de Alfonso XIII. ¡Las tan deseadas fiestas ya se fueron!... Solo nos queda la estúpida inacción del letargo, que la agitación efervéscente de tantos días de algazara y diversiones trae en pos de sí, como cumplimiento riguroso de la conocida ley general: *tras de la tempestad viene la calma.*

La muchedumbre lo ha llenado todo; muchos *isidros* es lo que ha habido por todas partes: Madrid era un mar de gente; la Puerta del Sol un golfo de carne animada que se agitaba con ímpetu de resaca bravia; ¡Y luego dicen que no se hacen milagros!... Unicamente por milagro se la podía atravesar sin morir afixado ó sin ser víctima de la red cástica de tranvías eléctricos, que se extiende en toda su amplitud. Las fondas, los restaurantes, las casas de huéspedes y hasta las particulares se han visto atestados de paletos y de extranjeros. ¿Pero no hay dinero en España? No importa; somos ricos en honor, tan ricos como una nación

victoriosa y preponderante; aunque nos encontremos en el borde del abismo, ó en el propio abismo.

¿Pero ustedes creen que nos hemos divertido? ¡No es mala la diversión! Les voy á contar lo sucedido á un amigo mío el día de la jura, al salir de la calle de Carretas á la Puerta del Sol.

Es un joven elegantemente modernista, muy aficionado á la música alemana, á las flores naturales (lo único natural que le gusta) y á las damas bonitas; usa lentes porque es miope y por distinción, y tuvo ocasión de conocerle en una peluquería de la Carrera de S. Jerónimo, mientras daban quina á su creciente pelo de decadentista. Se había puesto lo más selecto de su indumentaria, y, no hay que decir que iba muy satisfecho de su persona. Un sombrerito *frégoli* de ala caída, pelo engomado, lentes, bigote á la *borgoñona*, cuello alto y cerrado á lo *Goya*, corbata estrecha como una cinta de calzoncillos, traje verdiclaro rayado verticalmente, pantalones subidos porque llovía en Londres y brodequines rojos de piel de *box-kalf*, *dernier no sevenante*, constituían en conjunto su *toilette*. La gente se aglomeraba con una condensación que agobiaba terriblemente; delante de mi amigo marchaba una *isidra*, de una obesidad espantosa, acompañada de un caballero de contrahecha elegancia. El pobre muchacho, por ser tan sumamente corto de vista y por las apreturas, pisó á la señora, la desgarró la falda de seda brochada y, al caer sobre ella por el tropiezo, la dió un beso colosal junto á la oreja derecha. La señora gritó, la gente se arremolinó, y el señor que la acompañaba, en el colmo de la indignación, sin dar oídos á las protestas de inculpabilidad y frases de arrepentimiento y cortesía del joven, le estampó una solemne bofetada en el rostro, haciéndole saltar los lentes y tirándole el sombrero. El pollo sintió rechinar sus dientes por la fuerza de la ira que le estremecía el cuerpo y le encenillaba los ojos, y deseando una reparación honrosa para aquella pública ofensa, se desabrochó la americana, sacó su targetero y entregó á su injuriador equivocadamente una tarjeta de su sastre, de un tal Tordillas que vive en la calle del Per.o. Por casualidad éste estaba presente, y como le es acreedor, al ver en mi amigo el decidido empeño de matarse, le sujetó por el cuello, y en tono de broma cargante, le dijo: — «No, joven, no; usted no es dueño

de su propia vida hasta que no me pague las ciento catorce pesetas que me debe...» — Mi amigo gritó iracundo profiriéndole palabras delicadamente ofensivas, y entre tanto, en medio del tumulto y la confusión, desaparecieron bonitamente la señora *isidra*, de obesidad espantosa, recogiéndose la falda desgarrada de seda brochada, y el caballero de contrahecha elegancia, atusándose con aire de triunfo su bigote de pelos canosos y rígidos...

De estos conflictos ha habido muchos; de otros varios he tenido noticia, no menos tristemente graciosos. — Un gustazo vale un traucazo. ¿No querían ustedes divertirse? — se les puede decir; — Pues ¡voilà!

La cosa es más seria de lo que parece; no está la nación para fiestas. La regeneración patria no se consigue ni con carrera de cabellos ni con juegos ingleses como el «Football», ni con iluminaciones extraordinarias, ni con suntuosas cabalgatas, ni con aparatosas revistas, ni con batallas de flores, ni con retretas, ni mucho menos con corridas de toros que autoriza el rey ceremoniosamente con su *augusta* presencia. Eso es propalar oficialmente la holganza por los mismos que debieran dar medidas para corregirlas, en un país donde tanto sobran las diversiones y tanta falta hace el trabajo que regenera y lleva la antorcha del progreso, la ley santa que hace á los pueblos prósperos, buenos y felices.

A este paso ¿cómo se presenta el porvenir no muy lejano de España? No me atrevo á preverlo, aunque temo que mi opinión pesimista se confirme con el trascurso del tiempo. Ahora empieza un reinado lleno de esperanzas y lleno de temores, una nueva era envuelta entre la niebla de la duda, como un crepúsculo indeciso, que no se puede precisar si es un oriente ó un ocaso, una mañana risueña en que el sol de la esperanza va á brillar con su iris de paz ó una tarde sombría de siniestros fulgores, á que amenaza una noche tenebrosa sembrada de espantos tremebundos. La perspectiva es confusa y borrosa; pero si se ha de juzgar por el presente y por el pasado, si partimos desde esta egira fatal con la norma de conducta que hasta aquí hemos seguido, no dudeis que el horizonte se oscurecerá y la noche simbólica de la catástrofe habrá de sobrevivir con todas las negruras y todos los horrores de la tormenta que aniquila... ¡Dios con-

ceda al nuevo é inesperto monarca más acierto que á sus antecesores!

Justo García Soriano

Madrid 22 Mayo de 1902.

## NOTAS HISTÓRICAS

DE LAS REINAS REGENTES DE ESPAÑA

(Continuación.)

Muerto Sancho IV sucedióle en el trono de Castilla y León, su hijo Fernando, también IV de su nombre, á la edad de nueve años, bajo la regencia de su madre doña Maria de Molina, una de las más insignes figuras de nuestras glorias nacionales y por tantos y tantos títulos digna del sobrenombre de *Grande* con que se la conoce en la historia.

Hija doña Maria de Molina del infante D. Alfonso, señor de Molina, y de su esposa doña Leonor, se casó en 1231 con D. Sancho, hijo segundo de Alfonso el Sabio y sucesor de éste en la corona, y de cuyo matrimonio nacieron siete hijos: Isabel, Fernando, Alfonso, Enrique, Pedro, Felipe y Beatriz, lo cual no fué inconveniente para que el Papa Martino IV tratara de anular este matrimonio por ser muy cercanos parientes doña Maria y D. Sancho, mas éste no accedió á los deseos del Pontífice, y doña Maria, después de muerto su esposo, deseando legitimar á sus hijos solicitó la dispensa de su casamiento, la que consiguió mediante el pago á la Santa Sede de una crecida suma.

El primer acto de la regencia de doña Maria de Molina fué levantar el tributo de la *Sisa*, con lo que se atrajo la voluntad del pueblo en favor de su hijo que fue aclamado á pesar del mejor derecho que asistía á su primo D. Alfonso de la Cerda, el cual se alzó contra el menor Fernando en tanto que el infante D. Juan, auxiliado por los moros de Granada y por D. Diego de Haro, señor de Vizcaya, talaban las comarcas castellanas pugnando por apoderarse de la regencia, deseó también manifestado en forma armada por el infante D. Enrique secundado por los Laras; pero doña Maria reunió Cortes en Valladolid é hizo proclamar rey á su hijo Fernando IV, triunfando con ello de todos sus adversarios, á pesar de lo cual, no terminaron las revueltas en el reino, pues apenas concertado un tratado de paz con los moros que, ayudados por el rey de Portugal, habían renovado la guerra con Castilla, y

reducido á la obediencia D. Diego de Haro, el infante D. Juan, unido á los reyes de Aragón, Portugal y Granada, trató de apoderarse nuevamente de la regencia; y al efecto trató de reunir Cortes en Palencia sin conseguirlo, merced á los esfuerzos de doña Maria de Molina que, dando un ejemplo de valor heroico, se presentó ante Segovia, plaza ocupada por sus enemigos, á los que obligó á abrir las puertas entrando sola en la ciudad.

Retirada más tarde la regente con su hijo á Valladolid, fué sitiada por los portugueses acudidos por su rey y ayudado por los infantes D. Juan y D. Alfonso que se titulaban reyes de León y Castilla respectivamente, alcanzando por fin doña Maria, merced á sus acertadas disposiciones, que se levantase el sitio y se retirasen los portugueses.

Deseando esta gran reina asegurar la paz á sus pueblos, concertó en 1297 el matrimonio de su hijo Fernando con doña Constanza, hija del monarca portugués y la de doña Beatriz, hermana de Fernando, con D. Alfonso, hermano de doña Constanza, bodas que se efectuaron á pesar de ser muy niños los contrayentes, y para lo que la regente doña Maria hizo importantes concesiones á los rebeldes y cedió muchos de sus derechos.

Mal aconsejado y engañado por los Laras, eternos perturbadores de Castilla, el rey D. Fernando, éste, á pretexto de asistir á una carcería, se separó de su madre y trasladándose á Medina del Campo, convocó Cortes en las que no solamente se declaró mayor de edad, sino que también, dando muestra de la mayor ingratitud hacia su buena madre y olvidando la nobleza y desinterés de aquella, la pidió cuenta de los gastos hechos durante su minoría, demostrando entonces la gran reina de cuanto le era deudor su ingrato hijo, pues antes que imponer tan dignísima princesa nuevos tributos al pueblo, vendió sus joyas y sus vajillas para atender á la defensa de la corona de Fernando en tanto que conservó hasta la más insignificante de las que á él pertenecían.

Al fallecimiento de Fernando IV, acaecido en 1312, tres años después de declarada su mayoría de edad, sucedióle en el trono su hijo Alfonso XI, niño de catorce meses, siendo nombrada regente su madre doña Constanza, hija mayor de D. Dionisio, rey de Portugal, y de su esposa Santa Isabel; desposada en Alcañices cuando solo con-

taba siete años de edad con Fernando IV, no se consumó el matrimonio, á pesar de lo cual usó el título de reina, y ya en 1303 se celebraron solemnemente las bodas en Valladolid; en 1307 dió á luz una infanta que llamaron doña Leonor, y á los cuatro años tuvo otro hijo en Salamanca que es el que sucedió á su padre en el trono con el nombre de Alfonso XI.

D<sup>a</sup> Constanza, que siguió á su esposo á las guerras contra los moros de Andalucía, recibió en Martos la infausta noticia de la muerte de aquél, causándole tan grave impresión, que estuvo á punto de morir. Encargada de la regencia se trasladó á Avila con su hijo dejando á éste al cuidado del obispo D. Sancho hasta que las Cortes nombrasen tutor, en vista de que los infantes don Juan, D. Pedro y D. Juan Nuñez de Lara, se alzaron contra ella para arrancarle la regencia, cuyas perturbaciones causaron en doña Constanza tantos sinsabores que, unidos éstos á la melancolía que la dominaba desde la pérdida de su esposo, le causaron la muerte, ocurrida en Sahagún de 1313, cuando solo contaba 24 años, siendo conducido su cadáver á la catedral de Córdoba donde yace.

Muerta D<sup>a</sup> Constanza volvió á recaer la regencia de Castilla y León en doña Maria de Molina que, á nombre de su nieto Alfonso XI, gobernó aquellos reinos por acuerdo de las Cortes reunidas en Burgos en 1314, si bien esta vez lo fuese en un principio en unión de los infantes D. Juan y D. Pedro; pero muertos éstos al año siguiente, 1315, en la vega de Granada por los moros, quedó por única regente, no sin protesta de otro infante, D. Juan Manuel, que se alzó en armas contra doña Maria de Molina, la cual para apaciguar estas nuevas alteraciones convocó las Cortes para Palencia; mas cuando se disponía á trasladarse á esta ciudad falleció en la de Valladolid, pero no sin reunir en sus últimos momentos á todos los caballeros y regidores de la ciudad y hacerles entrega de la persona de su nieto el rey niño. Falleció en el convento de S. Francisco donde residía de ordinario, siendo sepultada esta insigne reina en el de Santa Maria la Real, hoy Huelgas, que ella misma fundó entre otros muchos debidos á su piedad.

Alfonso de Ayarra.

(Concluirá.)

## GACETILLAS

Ha sido ajustado para tomar parte en

la corrida que ha de celebrarse el día 15 del próximo Junio en Cartagena, el valiente diestro oriolano Jesús Celdrán (Albañilito).

Agradecemos la visita que nos ha hecho «La Unión Republicana», de Ibiza, con quien desde luego establecemos muy gustosos el cambio.

En la iglesia parroquial de Santiago contrajeron en la mañana del pasado miércoles los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José Maria Sarabia con la distinguida y bellísima señorita doña Obstasiana Pardines.

Concluida la ceremonia, los nuevos esposos salieron en el mixto para Murcia, de donde regresaron en el correo del jueves por la tarde.

A la dichosa y joven pareja, les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

En la mañana de ayer domingo, dió su primera misa en el santuario de Ntra. Sra. de Monserrate nuestro joven y virtuoso amigo D. José Maria Pedrera.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo ministro del Señor y le deseamos en su nuevo cargo las prosperidades que por sus muchas virtudes se merece.

Para el próximo día del Corpus quedará terminado el nuevo y lujoso decorado que se viene haciendo en el espacioso salón del café Europeo.

Ha sido jubilado con el haber anual de mil pesetas el depositario de fondos municipales D. Manuel Aliaga, siendo nombrado para sustituirle el que era administrador de consumos D. Rufino Gea.

Ha llegado á la sucursal de Singer una señora instructora para los trabajos artísticos.

Varias personas nos preguntan si sabemos por qué no acuden á la plaza de abastos los señores concejales de semana.

¡Pues ya lo creo que lo sabemos! pero... por ahora no decimos nada...

Verán ustedes en la procesion del Corpus *qué talles*.

En reconocimiento llevado á efecto recientemente por el arquitecto de la provincia en la iglesia parroquial de Sta. Justa, este ha declarado la conveniencia de que dicho antiquísimo templo quede cerrado por amenazar ruina parte de la nave principal.

Hasta tanto se lieven á cabo las obras de reparación necesarias, el culto se celebrará en la capilla de la Comunión entrando por la puerta llamada de *los pies*, (frente á la calle de Meca).

Hemos visto la cenia última novedad, que ha de instalarse en la hacienda «El Rech» del Sr. Marqués de Lacy, construida por los Sres. Borrell, de Alcala, que representa en esta población nuestro amigo D. José Cases.

Estas son de gran utilidad y economía.

A LOS VERANEANTES

En la pintoresca finca titulada «Fe-

rris», á dos kilómetros de Torrevieja sobre la carretera de Balsicas, se vende el trozo denominado «Casas de las Barcas».

Para informes, Camilo Panús, plaza de Cubero, número 7.

## SE VENDE

una casa en buen estado y punto céntrico de esta población, compuesta de dos pisos y local para establecimiento, libre de todo gravamen, situada en la plaza de Cubero, marcada con el número 2, contigua al puente de hierro.

Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á D. Camilo Panús, en la antedicha plaza de Cubero, número 7, Orihuela.

## LAS TIJERAS UNIVERSAL Y COMPLET

Ha sido nombrado depositario exclusivo en esta plaza nuestro querido amigo D. Serapio Puerto, de la tijera universal, la cual hemos visto y admirado.

Las universales sirven para dieciocho usos y las complet para señora tienen cinco aplicaciones.

Para pedidos, tanto al por mayor como menor, Serapio Puerto, Tintorerros, 3.

Precio fijo 4 pesetas par.

## BAÑOS DE ALHAMA (Murcia).

Siendo estas aguas inmejorables por sus condiciones para el reuma, ha querido el dueño de la fonda de la estación de Murcia, establecer un restaurant, café y hospedaje, en el que encontrarán los señores bañistas habitaciones con lujo y un salón de café, comedor espacioso y un servicio de cocina inmejorable á precios módicos. Hay un variado surtido en vinos y licores. — Lucio Carrasco.

## MÁQUINAS SINGER para COSER

Sucursal en Orihuela: 9, Mayor, 9

Rogamos al público visite este nuevo establecimiento, donde encontrará un completo surtido de todos los modelos fabricados por La Compañía Fabril «Singer» que pueden adquirirse á pesetas 2'50 semanales.

Recomendamos la Bobina Central para trabajos artísticos y uso doméstico.

## SE DESEA

comprar 12 tabullas de huerto; es indiferente que esté más ó menos cerca de la población.

Darán razon á D. Camilo Panús.

Imprenta de Luis Zeren.

# SECCION DE ANUNCIOS

## TALLER DE RELOJERIA

SE VENDE DE

## JULIO BELTRAN

plaza de la Constitución y Cubero, frente al Parque de Bomberos.

Se componen toda clase de relojes por desahuciados que estén, con la curiosidad y perfección que requiere el arte de relojería. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Se componen toda clase de aparatos de mecánica, gafas, lentes, gemelos de teatro y cajas de música. Se pavonan cajas de relojes de acero por estropeadas y plcadas que estén, garantizando dicho trabajo. Quedan nuevas completamente.

## INCREDIBLE VERDAD

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas, 50.  
Idem con brillante doble grueso, Ptas. 100.  
Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, Ptas. 25.  
Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimos brillantes, Ptas. 50.  
Idem con hermosísimos brillantes, dobles gruesos, Ptas. 100.  
Un par de pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, Ptas. 25.  
Oro garantizado de ley y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor por su eterna brillantez y esplendor que los verdaderos.  
Regalo 5000 pesetas a quien distingamos brillantes Alaska de los verdaderos.  
A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente e, dino  
Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.  
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían catálogos, ni dibujos ni muestras.  
Envío franco de todos gastos en cajita, valor declarado y por correo.  
No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.  
Único representante general: Sociedad Oro y Brillantes, Ans. Alaska, G. A. Buyas—Corso Romana, 18.—Milán (Italia).

Novedad, elegancia, solidez, baratura,

## GRAN FABRICA DE PERSIANAS

DE

## CARRERAS Y BRULL-VALENCIA

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES, CON PATENTE DE INVENCION PARA ESPAÑA.

Representante en Orihuela, D. ANTONIO MARIA

Es la última novedad que se conoce por ser de maderas de aya al natural, por su elegancia, por su sólida y fina construcción y por lo módico de sus precios ha conseguido gran aceptación en todas las capitales de España y del extranjero.

Los precios de las persianas puestas en Orihuela son como siguen:

Persianas de aya con tegido metálico, sólida y en rada construcción, con cuerdas, á 4 pesetas metro cuadrado.

Persianas automáticas novedad, con el mismo tegido que las anteriores, que no necesitan cuerdas para rollarse, á 7 pesetas.

Persianas regias, construcción fina y moderna, forma elegantísima, á 6'50 pesetas.

Son las persianas más baratas que se conocen por su mucha duración. No comprar ninguna sin ver antes las muestras de esta casa.

Para más detalles y para surtirse de esta fábrica dirigirse al único representante en Orihuela, ANTONIO MARIN, calle de S. Pascual, almacén de maderas.

Se facilitan muestras.

## RELOJERIA Y PLATERIA

## DE LUIS MARTINEZ

Mayor, 35, frente a palacio.

En este establecimiento hay un gran surtido en relojes de bolsillo de diferentes marcas y de pared, á precios baratísimos. Además se componen toda clase de relojes por desahuciados que estén y se construyen objetos de platería y joyería á precios sumamente económicos. Estos trabajos se garantizan todos, lo mismo en relojería que en platería.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEGIDO

## LA ADUANETA

29, MAYOR, 29.

Esta casa ha recibido un numeroso surtido en toda clase de tegidos para la próxima temporada de verano.

Novedades para señoras y caballeros.

## EL MEJOR

de los guanos es el que se expende en la CALLE DE CALDERON DE LA BARCA, frente a la Glorieta,

## DEPÓSITO DE JOSE MARIA SIRABIA

Agricultores: probad este excelente y sin rival abono y os convencereis de la superioridad que lleva sobre las demás clases.

Único depósito en Orihuela

Calderón de la Barca.

## VINOS CLAROS DE MESA

á 1 pta. cántaro.

Se vende en la hacienda de S. Joaquin, propiedad de D. Pedro Casiaro.

## PIÑUELO

De la última cosecha á 1'35 cofa.

En la finca «Lo Mellina.—Murada.